

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

- 6374** *Resolución de 17 de marzo de 2021, de la Universidad de Huelva, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Economía, Finanzas y Computación (Master conjunto de la Universidad de Huelva y la Universidad Internacional de Andalucía).*

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y por el Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Andaluza del Conocimiento aceptando las modificaciones presentadas del Plan de Estudios de Máster Universitario en Economía, Finanzas y Computación por la Universidad Huelva y Universidad Internacional de Andalucía, publicado en el BOE de 11 de marzo de 2016.

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la siguiente modificación de este Plan de Estudios que entrará en vigor en el curso académico 2021/2022, de forma que queda estructurado como figura en el Anexo de la presente Resolución.

Huelva, 17 de marzo de 2021.–La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.

#### ANEXO

##### Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Economía, Finanzas y Computación (Rama Ciencias Sociales y Jurídicas)

##### *Estructura de las enseñanzas*

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	33
Optativas.	15
Trabajo Fin de Máster.	12
Total.	60

##### *Estructura del Plan de Estudios del Máster Universitario en en Economía, Finanzas y Computación*

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Temporalidad	Módulo
Programación.	OB	6	Anual.	Fundamentos de Programación Informática.
Sistemas de almacenamiento de la información.	OB	3	Primer Cuatrimestre.	
Sistema de Procesado Masivo de Datos y big data*.	OP	6	Anual.	
Fundamentos de Matemáticas para el aprendizaje automático.	OB	6	Anual.	Fundamentos de Matemáticas.

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Temporalidad	Módulo
Modelos Predictivos.	OB	6	Anual.	Modelos predictivos y Data Mining.
Minería de Datos.	OB	6	Anual.	
Técnica de Aprendizaje Automático.	OB	3	Primer Cuatrimestre.	
Análisis avanzado de datos*.	OP	6	Anual.	
Redes neuronales y deep learning*.	OP	6	Anual.	
Sistemas de Recomendación*.	OP	3	Segundo Cuatrimestre.	
Técnicas de optimización.	OB	3	Primer Cuatrimestre.	Matemática Aplicada.
Economía Experimental y Teoría de Juegos*.	OP	3	Segundo Cuatrimestre.	
Técnicas de Estimación y Control Óptimo*.	OP	3	Segundo Cuatrimestre.	
Trabajo Fin de Máster.	TFM	12	Segundo Cuatrimestre.	TFM.

\* El alumno deberá cursar una asignatura optativa de 6 créditos y otra de 3 créditos de las asignaturas optativas ofertadas.

#### Módulos Optativos de especialidad

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Temporalidad	Módulo
Finanzas Cuantitativas I.	OP	3	Primer Cuatrimestre.	Finanzas Cuantitativas**.
Finanzas Cuantitativas II.	OP	3	Segundo Cuatrimestre.	
Economía Computacional I.	OP	3	Primer Cuatrimestre.	Economía Computacional**.
Economía Computacional II.	OP	3	Segundo Cuatrimestre.	
Inteligencia de Negocios I.	OP	3	Primer Cuatrimestre.	Business Analytics**.
Inteligencia de Negocios II.	OP	3	Segundo Cuatrimestre.	
Marketing I.	OP	3	Primer Cuatrimestre.	Marketing y Big Data**.
Marketing II.	OP	3	Segundo Cuatrimestre.	

\*\* El alumno deberá elegir uno de los 4 módulos optativos de especialidades, cursando las dos asignaturas optativas del mismo.

OB: Obligatorio, OP: Optativo, TFM: Trabajo Fin de Máster.